

SANTA FE, 28 de abril de 2011.

VISTO El Expediente N°: DTE N° 50/2011, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, RAMB, JUAN MANUEL, DNI N° 30075670, carrera INGENIERIA INDUSTRIAL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar el otorgamiento del siguiente título:
RAMB, JUAN MANUEL - INGENIERO INDUSTRIAL

ARTICULO 2° Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro 189

FRSF
If
MVP
ED

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO

Ing. EDUARDO BONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN